



CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ACTA DE ADMISIBILIDAD ORGANIZACIONES POLÍTICAS

NÚMERO DE REGISTRO: 134

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:  
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

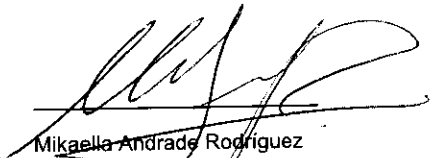
Representante Legal: PASCUAL DEL CIOPPO ARAGUNDI

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
Es partido o movimiento político Nacional.	5	F. 5: Se acredita con el certificado suscrito por la Secretaria General del CNE	CUMPLE
Participó en las elecciones de febrero de 2017	6	F. 6: Se acredita con el certificado suscrito por la Secretaria General del CNE	CUMPLE
Presentó candidatos a asambleistas nacionales y/o presidenciales.	49 a 55	F.49 a 55: Se acredita según listado de candidaturas obtenido de la página web CNE debidamente certificados por Notario Público.	CUMPLE

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

**ADMITIDO**

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

  
Mikaela Andrade Rodriguez

Coordinadora - Delegada del Pleno

  
Noemi Mogollón Ruiz

Comisionada - Delegada del Pleno

  
Nancy Miranda Gallegos

Veedora

  
Gonzalo Miranda Ruiz

Secretario - Comisionado ciudadano

  
Gloria Ochoa Álvarez

Comisionada ciudadana





**SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
FORMULARIO DE ADMISIBILIDAD DE POSTULANTES**

**NÚMERO DE REGISTRO: 298**

**NOMBRE DEL POSTULANTE: NORA GIOCONDA GUZMAN GALARRAGA**


Requisitos	No. Folios	Observación	Cumple
a) Es ecuatoriano/a	5-6-12	F. 5- 6: Se acredita con la declaración juramentada. F. 12 : Se acredita con la cédula de ciudadanía.	CUMPLE
b) Está en goce de sus derechos políticos y de participación determinados en el artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador	5-6 - 31	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada. F. 31: Se acredita con el certificado suscrito por el Secretario General del CNE.	CUMPLE

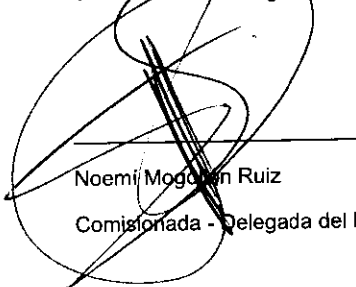
Prohibiciones e Inhabildades	No. Folios	Observación	SI/No
a) Mantiene contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales;	5-6-16	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada. F. 16: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del SERCOP	NO
b) Ha recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a cinco años, o por uno de los siguientes delitos: cohecho; enriquecimiento ilícito, peculado, concusión, tráfico de influencias, oferta de realizar tráfico de influencias, testaferrismo, lavado de activos, asociación ilícita, y delincuencia organizada relacionados con actos de corrupción;	5-6 - 17	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada. F. 17: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior	NO
c) Adeuda más de dos pensiones alimenticias;	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO
d) Es o ha sido juez/a de la función judicial, juez/a de la Corte Constitucional, juez/a del Tribunal Contencioso Electoral, consejero/a del Consejo Nacional Electoral, en los últimos dos años .	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO
e) Ha ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto;	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO
f) Es miembro activo de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y representante de cultos religiosos;	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO
g) Mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos;	5-6-28	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada. F. 28: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del SRI.	NO
h) Es cónyuge, mantiene unión de hecho, es pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con: miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección; Consejeros y Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio; y, Presidente y Vicepresidenta de la República;	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO
i) Tiene bienes o capitales en paraísos fiscales;	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO

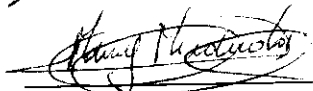
j) Ha sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y/o crímenes de odio;	5-6-17	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada. F. 17: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior	NO
k) Ha incumplido medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente relacionadas a delitos o contravenciones por violencia intrafamiliar o de género;	5-6-17	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada. F. 17: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior	NO
l) Se encuentra en interdicción judicial, incluidos los que hayan realizado cesión de bienes o contra quienes se haya iniciado juicio de concurso de acreedores o de quiebra, mientras no se rehabiliten.	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO
m) Ha sido sancionado/a disciplinariamente con destitución del cargo, con resolución firme;	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO
n) Se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio civil en el sector público;	5-6-18	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada. F. 18: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del Ministerio de Trabajo.	NO
o) Ha sido designado/a por lo anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social como consejeros/as titulares o suplentes del Consejo Nacional Electoral;	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO
p) Ha sido designado/a en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como Comisionado Ciudadano o Veedor en procesos de selección de autoridades.	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO
q) Los demás que determine la Constitución y la Ley.	5-6	F. 5-6: Se acredita con la declaración juramentada.	NO

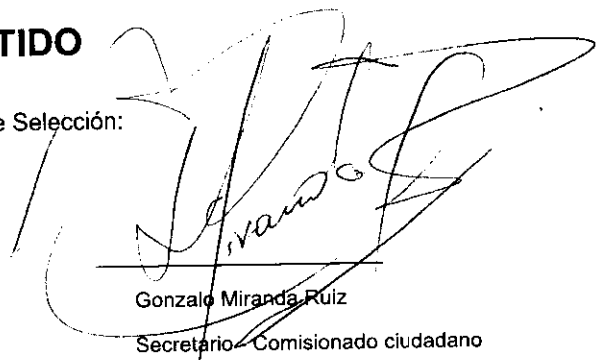
**RESULTADO DE ADMISIBILIDAD: ADMITIDO**

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

  
Mikaella Andrade Rodríguez  
Coordinadora - Delegada del Pleno

  
Noemí Mogueen Ruiz  
Comisionada - Delegada del Pleno



  
Gonzalo Miranda Ruiz  
Secretario - Comisionado ciudadano

  
Gloria Ochoa Álvarez  
Comisionada ciudadana



*Nancy Miranda Gallegos*

Nancy Miranda Gallegos

Veedora





**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
RESULTADO DE MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

**NOMBRE DEL POSTULANTE / CANDIDATO: NORA GIOCONDA GUZMAN GALARRAGA 298**

<b>Nombre de la Organización que Apoya / Postula</b>	<b>Código</b>
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	PC18-134

**CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS**

<b>Descripción</b>	<b>Cumple</b>
1. Título de Tercer nivel en derecho, ciencias políticas, sistemas de información, estadística, economía, administración, ciencias sociales o auditoría	CUMPLE
4. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales	CUMPLE
7. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales	CUMPLE
14. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales	CUMPLE

**NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS**

<b>Descripción</b>	<b>Cumple</b>
2. Títulos de Cuarto Nivel en ramas de derecho electoral, constitucional, administrativo, civil, económico y otras objetivamente afines, ciencias políticas, ciencias sociales, administración, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos	NO CUMPLE
3. Título de PhD	NO CUMPLE
5. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos	NO CUMPLE
6. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales	NO CUMPLE
8. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos	NO CUMPLE
9. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas	NO CUMPLE
10. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo	NO CUMPLE
11. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso	NO CUMPLE
12. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal	NO CUMPLE
13. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción	NO CUMPLE
15. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	NO CUMPLE
16. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	NO CUMPLE
17. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley	NO CUMPLE

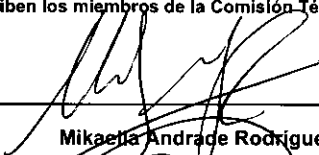


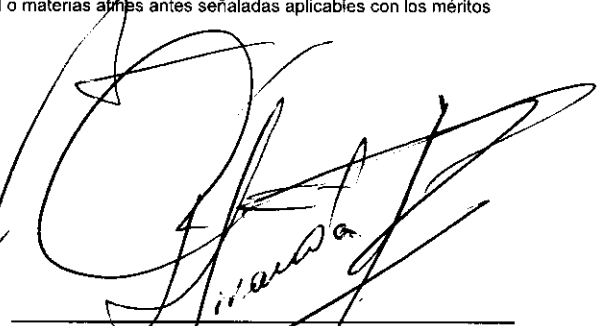
19. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos

**Años de Experiencia:** 12


**Meses de experiencia:** 6


Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

  
Mikaela Andrade Rodriguez  
Coordinadora - Delegada del Pleno

  
Gonzalo Miranda Ruiz  
Secretario - Comisionado Ciudadano

  
Noemí Mogolán Ruiz  
Comisionada - Delegada del Pleno

  
Gloria Ochoa Álvarez  
Comisionada - Ciudadana

  
Nancy Miranda Gallegos  
Veedora





**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

**NÚMERO DE REGISTRO: 298**

**NOMBRE DEL POSTULANTE: NORA GIOCONDA GUZMAN GALARRAGA**

**1. Instrucción Formal (Tercer nivel, Cuarto nivel y PhD)**

Título Obtenido	Institución	Año	No. Registro SENESCYT	Nivel	Fojas	Méritos
DOCTORA EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	2005	1041-05-576732	CUARTO NIVEL	29	NO CUMPLE
LICENCIADA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	2002	1041-02-206340	TERCER NIVEL	29	CUMPLE

**Observación:** La Comisión considera que el título de cuarto nivel de la candidata no acredita es uno de los que se señala en el Art. 14 (literal j) del Mandato de Selección del CNE.

**2. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales**

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2008-04-01	2008-12-31	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	ASESORA ELECTORAL EN LA SECRETARÍA GENERAL	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	ASESORÍA AL SECRETARIO GENERAL EN MATERIA ELECTORAL Y JEFE DE DESPACHO	52-53	CUMPLE
2009-01-01	2010-12-31	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	COORDINADORA ELECTORAL	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	ASESORÍA AL SECRETARIO GENERAL EN MATERIA ELECTORAL	40 a 43-48-49	CUMPLE
2011-01-01	2011-12-31	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ASESOR NJS 1	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	ASESORÍA A SECRETARIO GENERAL	44 a 45	CUMPLE
2012-01-01	2012-12-31	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ASESOR NJS 5	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	ASESORÍA JURÍDICA	46-47	CUMPLE
2014-01-10		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	VOCAL PRINCIPAL DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL GUAYAS	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	CALIFICAR CANDIDATURAS, REALIZAR ESCRUTINIO, RESOLVER LOS RECURSOS EN SEDE ADMINISTRATIVA.	38-39	CUMPLE



**Observación:** En el mecanizado del IESS, que consta a fojas 19 a 27, se detalla que la candidata trabaja en relación de dependencia con el Consejo Nacional Electoral desde el 04/2008 hasta el 07/2018, sin embargo, de los contratos y certificados presentados por la candidata se desprende que ha trabajado únicamente en las fechas que se señalan en las casillas superiores.

**3. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos**

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / Indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
							NO CUMPLE

**Observación:** No presenta documentación de respaldo.

**4. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales**

Desde	Hasta	Indicación del proceso electoral en el que participó	Cargo	Institución a la que representó como veedor y observador	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
							NO CUMPLE

**Observación:** No presenta documentación de respaldo.

**5. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales**

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / Indicación del país	Cargo	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2014-01-10	2014-05-14	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL / ECUADOR	VOCAL PRINCIPAL DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS	CALIFICAR CANDIDATURAS, REALIZAR ESCRUTINIO, RESOLVER LOS RECURSOS EN SEDE ADMINISTRATIVA.	38-39	CUMPLE
2002-10-20	2002-10-20	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL / ECUADOR	VOCAL DE JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	LEVANTAR ACTAS DE INSTALACIÓN Y ESCRUTINIO. EFECTUAR ESCRUTINIO.VIGILAR ACTO ELECTORAL. ENTREGA AL E	79-80	CUMPLE



2002-11-24	2002-11-24	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL / ECUADOR	VOCAL DE JUNTA RECEPTORA DEL VOTO	LEVANTAR ACTAS DE INSTALACIÓN Y ESCRUTINIO. EFECTUAR ESCRUTINIO. VIGILAR ACTO ELECTORAL. ENTREGA AL E	79-80	CUMPLE
------------	------------	--------------------------------------	-----------------------------------	---	-------	--------

**Observación:**

6. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

**Observación:** No presenta documentación de respaldo.

7. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2008-04-01	2008-12-31	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL / ECUADOR	FUNCION ELECTORAL	ASESORÍA ELECTORAL EN TEMAS ELECTORALES AL SECRETARIO GENERAL, JEFE DE DESPACHO	52-53	NO CUMPLE
2009-01-01	2012-12-31	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL / ECUADOR	FUNCION ELECTORAL	ANALISIS, ELABORACION Y EMISION DE INFORMES JURIDICOS PARA CONOCIMIENTO PLENO Y PARA ATENCION CIUDADAN	38 a 49	NO CUMPLE

**Observación:** En el mecanizado del IESS, que consta a fojas 19 a 27, se detalla que la candidata trabaja en relación de dependencia con el Consejo Nacional Electoral desde el 04/2008 hasta el 07/2018, sin embargo, de los contratos y certificados presentados por la candidata se desprende que ha trabajado únicamente en las fechas que se señalan en las casillas superiores.

8. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo



Desde	Hasta	Institución	Nombre de las materias impartidas	Fojas	Mérito
					NO CUMPLE

Observación:

9. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso

Desde	Hasta	Nombre de la institución	Tipo de reconocimiento	Fojas	Mérito
					NO CUMPLE

Observación: No se presenta documentación de respaldo.

10. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal

Desde	Hasta	Nombre de la organización	Cargo / Función	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: No se presenta documentación de respaldo.

11. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción

Fecha de presentación	Autoridad ante quien se la propuso	Nombre y objeto de la iniciativa	Estado actual del proyecto presentado	Fojas	Mérito
					NO CUMPLE



**Observación:** No se presenta documentación de respaldo.

12. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales

Desde	Hasta	Objeto del activismo	Actividades realizadas	Fojas	Mérito
2012-01-02	2012-12-31	INICIATIVA DE DESARROLLO SOCIAL	LIDERAR LA INICIATIVA PARA DESARROLLAR LAS HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DEL ?PROGRAMA	82	CUMPLE
2002-04-02	2012-08-31	DEFENSA DE DERECHOS CONSTITUCIONALES	VOLUNTARIA EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ECUADOR. COMISIÓN INTERAMERICANA	83	CUMPLE
2013-02-01	2014-12-30	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LIDERAR LA INICIATIVA DE CHARLAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	84	CUMPLE
2014-01-06	2014-12-30	DEFENSA DE DERECHOS CONSTITUCIONALES	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES	85	CUMPLE

**Observación:**

13. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría

Fecha de la publicación	Título de la obra	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución a la que pertenece la obra	Lugar de publicación	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

**Observación:** No se presenta documentación de respaldo que permita comprobar la autenticidad de la obra (foja 86)

14. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría



Fecha de la publi	Título de la obra o artículo Indexado	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución encargada de la indexación	Lugar de publicación	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

**Observación:** No se presenta documentación de respaldo.

**15. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley**

Fecha del reconocimiento	Resolución del CPCCS	Fojas	Mérito
			NO CUMPLE

**Observación:** No se presenta documentación de respaldo.

**16. Acción Afirmativa**

**NINGUNA DE LAS ANTERIORES**

**Observación:**

**17. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos**

**Años de Experiencia:** 12

**Meses de experiencia:** 6

**Observación:** \*Aproximado



Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

  
Mikaela Aparicio Rodríguez

Coordinadora - Delegada del Pleno

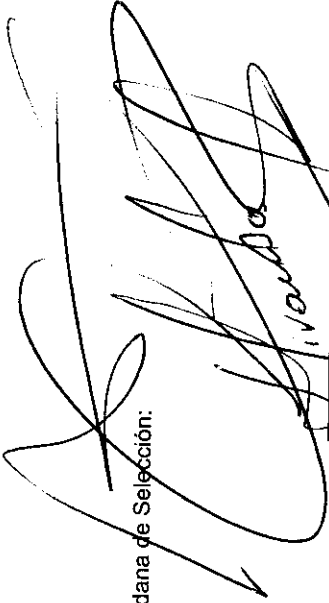
Noemi Moguel Ruiz

Comisionada - Delegada del Pleno



Nancy Miranda Gallegos

Veedora



Gonzalo Miranda Ruiz

Secretario - Comisionado ciudadano



Gloria Ochoa Álvarez

Comisionada ciudadana

